

ASISTENCIA

D. JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ
D. PEDRO CUÑA SÁNCHEZ
D. JESÚS ANTONIO SANZ ASTIGARRAGA
D. VICENTE MONTES CALSO
D. OSCAR AYESA DOMÍNGUEZ
D. DANIEL VENTURA RÍPODAS
Dña. KARMELE UNANUA NAVARRO
D. JOSÉ FERNANDO JURADO RUMÍ
Dña. YOLANDA BACAICOA IRAÑETA
D. JESÚS M^a OGAYAR LAGUNAS

ACTA

En Beriain, siendo las diecinueve horas treinta minutos del día **CUATRO de OCTUBRE** de dos mil dieciocho, en **SESIÓN ORDINARIA** se reunieron los miembros de la Corporación de este Ayuntamiento arriba indicados, en el Salón de Plenos del mismo, bajo la Presidencia de Don **JOSÉ MANUEL MENÉNDEZ GONZÁLEZ**, auxiliado por el Secretario Don **CÉSAR SUESCUN GARCÍA**, para tratar los asuntos del Orden del Día.

No asiste a la sesión Don Eduardo Valencia Larrañeta.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el Acta de la Sesión anterior.

2.- INFORMACIONES DE ALCALDÍA.

2.1.- SOBRE ASOCIACIÓN XXX.

El Sr. Alcalde informa de los lazos rosas remitidos por la Asociación XXX con la finalidad de solidarizarse con el cáncer de mama, animando a la ciudadanía a apoyar esta causa y colaborar con los actos programados por dicha Asociación.

2.2.- SOBRE SESIÓN FORMATIVA AGENTES DE IGUALDAD.

El Sr. Alcalde informa de que va a remitir a la Corporación la convocatoria a una sesión formativa en materia de igualdad, para personal político y técnico, enviada por

las Agentes de Igualdad de la Mancomunidad del Servicio Social de Base, para el viernes 19 de octubre, de 9.30 á 12.00 horas, en el Ayuntamiento de Noain.

2.3.- SOBRE TEMA PALOMAS.

El Sr. Alcalde informa de que el Ayuntamiento ha programado una reunión con los vecinos más afectados por este problema, con una empresa especializada, con la finalidad de acometer nuevamente, por segunda vez, de forma conjunta este problema, siendo esta actuación, con la participación vecinal, la única forma de intentar erradicar dicho problema.

3.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMUNICACIÓN, SERVICIOS y ORGANIZACIÓN.

El Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana informa de la intención del Ayuntamiento de proceder a la contratación de una Aplicación o Plataforma Digital de Línea Verde, encaminada a la participación ciudadana dentro de las denominadas “ciudades inteligentes”, dando una precisa explicación sobre en qué consiste la misma e indicando que se va a llevar a cabo la contratación por Resolución de Alcaldía, pero que se quiere informar de ello, dado que no pudo hacerse en la Comisión Informativa convocada al efecto, al no celebrarse la misma por falta de quórum. Que la intención es hacer un contrato por un año para ver el funcionamiento y si se considera oportuno, a su finalización, hacer un contrato por cuatro años.

La Sra. Unanua quiere indicar que no pudo asistir a la Comisión por motivos laborales y así lo indicó, aunque fue debidamente informada por el Presidente de la Comisión, manifestando la postura favorable de su grupo al respecto, al parecerles un tema interesante.

4.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas desde la última Sesión Ordinaria de este Ayuntamiento, cuyo encabezamiento se transcribe a continuación, dándose debida contestación a las preguntas sobre las mismas por parte de los Concejales.

En referencia a la Resolución nº 196/2018, la Sra. Unanua solicita que, para la próxima sesión, se le ofrezca la explicación de una serie de datos que contiene la misma.

Nº	TEMA
186.-	FACTURAS Y PAGOS 2018
187.-	DESESTIMANDO EXPEDIENTE DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL XXX
188.-	RECURSO SOBRE CONVOCATORIA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE JUVENTUD, CON CARÁCTER TEMPORAL Y A MEDIA JORNADA
189.-	SOBRE LICENCIA PARA MODIFICACIÓN Y APERTURA DE PUERTAS PRESENTADA POR XXX
190.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD CLASIFICADA PRESENTADA POR XXX
191.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD CLASIFICADA PRESENTADA POR XXX
192.-	SOBRE BAJA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE HABITANTES XXX
193.-	SOBRE BAJA DEFINITIVA EN EL PADRÓN DE HABITANTES DE XXX
194.-	RECURSO SOBRE SOLICITUD DE REVISIÓN DE OFICIO DE LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA
195.-	SOBRE PLAZOS PARA COBRO DEL "IMPUESTO DE TERRENOS COMUNALES"
196.-	SOBRE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR XXX, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA MERCANTIL XXX, CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 119/2018, DE 11 DE JUNIO, DEL AYUNTAMIENTO DE BERIAIN
197.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD PRESENTADA POR XXX
198.-	FACTURAS Y PAGOS 2018
199.-	SOBRE LICENCIA DE APERTURA PARA ACTIVIDAD PRESENTADA POR XXX
200.-	SOBRE PLAZOS PARA COBRO DEL "IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - I.A.E." Y BONIFICACIONES
201.-	INCOACIÓN DE EXPEDIENTE SANCIONADOR A XXX POR SUPUESTA INFRACCIÓN A ORDENANZA DE LA TENENCIA DE ANIMALES

5.- MOCIÓN DE URGENCIA QUE PRESENTA LA ALCALDÍA SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE HACIENDA.

Sometida a votación la urgencia de la moción se aprueba por unanimidad. Por lo tanto, al obtener la mayoría absoluta necesaria, según lo establecido en el art. 81.2 de la LFAL, se aprueba la urgencia de la moción y pasa a ser debatida.

1.- CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ESCOLARIZACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS EN EDUCACIÓN INFANTIL CICLO 0 A 3 AÑOS, EN BERIAIN, CURSO 2018/2019.

Vista la Convocatoria preparada al efecto,

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar la Convocatoria de Ayudas para la Escolarización de Niños y Niñas en Educación Infantil Ciclo de 0 á 3 años, en Beriain, para el Curso 2018/2019, cuyo texto íntegro consta en el expediente abierto al efecto.

2.- CONVENIO CON EL AYUNTAMIENTO DE NOAIN-VALLE DE ELORZ ESCUELA INFANTIL.

Visto el borrador de convenio presentado,

SE ACUERDA: Por unanimidad, aprobar el convenio a firmar con el Ayuntamiento de Noain-Valle de Elorz, para la gestión de la admisión de vecinos y vecinas de Beriain en el Centro de Primer Ciclo de Educación Infantil de Noain (centro 0 á 3 años), cuyo texto íntegro consta en el expediente.

6.- RUEGOS y PREGUNTAS.

6.1.- SOBRE VERTIDOS, OBRAS COLEGIO y FIESTAS.

La Sra. Bacaicoa expone que esta semana han aparecido los coches, en determinadas zonas del pueblo, con una capa de polvo superficial que entiende que se trata de algún vertido de alguna de las empresas que disponen de chimenea, rogando que se denuncie el tema desde el Ayuntamiento ante el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Navarra para que tome las medidas oportunas, contestando el Sr. Alcalde que, antes de denunciar, habrá que asegurarse del origen de lo que comenta, indicando que se hará una investigación al respecto.

El portavoz del grupo municipal de UPN interroga al Presidente de la Comisión de Urbanismo sobre las obras que se han realizado en el Colegio Comarcal durante este verano, teniendo entendido que se ha realizado algo relativo a la tercera fase de la instalación eléctrica y una obra relativa a las redes de saneamiento y pluviales, contestando el Presidente de la Comisión que, efectivamente, se han realizado unas obras de reparación de redes de saneamiento que estaban en muy mal estado y que se han ido descubriendo conforme se iba ejecutando la obra. El Sr. Alcalde quiere puntualizar que se han llevado a cabo varias obras, como son la tercera fase de la reforma del sistema eléctrico para adaptarlo a la normativa, reparación de algunas deficiencias que se ha requerido a la empresa que realizó las obras de los baños, la insonorización del gimnasio y se han solventado los problemas de las redes que atravesaban el patio del Colegio, que se pensaba que era un problema menor y ha resultado ser algo importante al estar las redes en muy mal estado, con arquetas tapadas y eliminadas, etc., confiando en que se solucionen, por un lado el problema del patio que se inundaba y por otro, los malos olores de los baños de los que se quejaban profesores y padres de alumnos. El portavoz de UPN quiere indicar que estas cosas se deberían comentar en los Plenos, rogando que se dé más información a los concejales, queriendo manifestar sobre este tema que el Sr. Alcalde, cuando estaba en la oposición, denunció más de una vez que las obras se adjudicaran a dedo, haciendo ahora lo mismo y cometiendo esos mismos errores, pensando que esta obra

se debiera haber sacado a concurso. El Sr. Alcalde contesta que, hasta ahora, nunca se ofrecían en los Plenos informaciones de Alcaldía, como lo ha hecho desde que es Alcalde. Que, para informarse sobre estas obras que ha visto, ha tenido la oportunidad de llamarle o venir al Ayuntamiento a informarse, prefiriendo venir al Pleno a preguntar por ello. Que este equipo de gobierno y la Alcaldía están procurando repartir las obras que no salen a concurso entre los empresarios de Beriain, algo que puede comprobarse.

Finalmente, el portavoz del grupo municipal de UPN quiere indicar, respecto al tema de fiestas, que no es cierto lo que dijo en la sesión anterior respecto a la postura adoptada por el grupo de UPN en referencia a la unificación de las fiestas, dando lectura a distintos párrafos de las Actas de las sesiones que en su día trataron este tema, habiendo concejales que votaron en contra de la propuesta de la unificación, entre los que se encontraba uno de UPN, que fue quien presentó la propuesta para revocar la decisión adoptada y hacer un estudio más pausado del tema. El Sr. Alcalde le reitera que, en su día, ya hicieron la propuesta de unificación y que si no se llevó a efecto fue por la moción presentada por el grupo UPN posteriormente para revocar aquella decisión y que ha habido tiempo más que suficiente, desde entonces, para presentar ese estudio para la unificación, algo que no se ha hecho.

6.2.- SOBRE ALGUACIL.

La Sra. Unanua, tras rogar al portavoz de UPN que deje de chillar, interroga sobre la contratación de un tercer alguacil, sobre cuándo se va a llevar a cabo, dada la necesidad del mismo, contestando el Sr. Alcalde que se hará lo antes posible.

6.3.- SOBRE PLENOS.

El portavoz del grupo municipal de AB/BA ruega a la Alcaldía que, como moderador del transcurso de las Sesiones plenarias, asuma su obligación y no permita situaciones como las que han soportado en este pleno, permitiendo que gente que no trabaja nada ni asiste a las Comisiones venga al Pleno a liarla, a no dejar hablar e interrumpir constantemente, a faltar el respeto a todos y luego decir a los demás que tengan más educación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la Sesión a las veinte horas treinta minutos.